

Consultas Realizadas

Licitación 368103 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SNPP

Consulta 1 - CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER DIMENSIONES:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Despeje al suelo: 220 mm como mínimo Solicitamos sean consideradas camionetas con Despeje del suelo de 210 mm como mínimo, cabe resaltar en este punto que el despeje del suelo se toma en cuenta desde la parte más baja de la camioneta, que sería el diferencial trasero, ya que muchas marcas lo miden desde el diferencial delantero.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 2 - CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER DIMENSIONES:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Ancho total: 1.800 mm a 1.900 mm como máximo, solicitamos sean consideradas camionetas con ancho total de 1.785 mm como mínimo a 1.900 mm como máximo, los mismos no afectaran de sobremanera al rendimiento de la camioneta.		
Así mismo, aclaramos, que el rango de mínimo y máximo, limita de sobremanera la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 3 - CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER DIMENSIONES:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Alto total: 1.800 mm a 1.850 mm como máximo, solicitamos sean consideradas camionetas con alto total de 1.785 mm como mínimo a 1.850 mm como máximo.		
Así mismo, aclaramos, que el rango de mínimo y máximo, limita de sobremanera la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 4 - CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER PESO Y CAPACIDAD:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
<p>Capacidad del tanque de combustible: 80 litros mínimos, solicitamos sean considerados tanques de combustible de 76 litros como mínimo.</p> <p>Así mismo, mencionamos que la capacidad del tanque de combustible, no afecta el rendimiento potencia o fuerza del vehículo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 5 - CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER Dirección:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
<p>Suspensión trasera</p> <p>Solicitan suspensión trasera tipo multilink, cabe resaltar que cada marca define a su sistema de amortiguación, por lo tanto se está dirigiendo solo a una marca en específica (NISSAN NP300 FRONTIER), la mayoría de las pick ups tienen el mismo sistema que incluyen: Elásticos, muelles helicoidales, amortiguador y barra estabilizadora. por ende solicitamos que se modifique el siguiente punto para que la convocante pueda obtener mayor cantidad de oferentes y que diga lo siguiente:</p> <p>Suspensión trasera: Multilink o cualquier tipo según existencia en el mercado con las mismas características.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 6 - CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER equipamiento exterior:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
<p>Paragolpes trasero color cromado</p> <p>Solicitamos sean considerados paragolpes del color de la carrocería o negro en este punto, ya que el mismo no afectara de sobremanera al rendimiento de la camioneta en las funciones que realice para la institución y de esta manera dar la posibilidad a más oferentes a presentar ofertas que beneficiara a la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 7 - CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER equipamiento exterior:

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Tapa trasera con llave		
Solicitamos sean consideradas camionetas con o sin este equipamiento, ya que el mismo no afectara de sobremanera al rendimiento de la camioneta en las funciones que realice para la institución y de manera a que la convocante pueda obtener mayor cantidad de oferentes que beneficiaria a la misma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 8 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Solicitan Ancho total: 1800 mm como mínimo a 1900 mm como máximo.		
Consulta/solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido ampliando el margen de la siguiente manera Ancho total: 1800 mm como mínimo a 2230 mm como máximo Con esta pequeña variación de 3,3 cm (que seguro estamos no variaría en lo más mínimo la capacidad de trabajo, ni la performans de algún vehículo ofertado) , estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, acarreado esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello uno de los principios sobre los cuales se basa la ley 2051/03 , el inciso b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4 de la mencionada Ley.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 9 - Especificaciones Tenicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Solicitan Motor: Cilindrada: 2400 CC como mínimo Consulta /solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido ampliando el margen de la siguiente manera Cilindrada: desde 1965 cc como mínimo Con la modificación solicitada estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, dando esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello principios sobre los cuales se basa la Ley 2051/03 , los inciso a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4, como así también lo referente al artículo 20 donde en uno de sus párrafos dice: las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante...		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Se mantiene lo establecido en el PBC. Ya que el uso que se dara a las camionetas requiere como minimo la cilindrada establecida en este pliego.		

Consulta 10 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
<p>Solicitan Transmisión: Transmisión: Manual de 6 velocidades Consulta /solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido ampliando el margen de la siguiente manera Transmisión: Manual o automática desde 6 velocidades Con la modificación solicitada estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, acarreado esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello principios sobre los cuales se basa la Ley 2051/03 , los inciso a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4, como así también lo referente al artículo 20 donde en uno de sus párrafos dice: las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante...</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 11 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
<p>Solicitan Transmisión: Transmisión: Manual de 6 velocidades Consulta /solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido de la siguiente manera Transmisión: Manual o automática desde 6 velocidades Con la modificación solicitada estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, acarreado esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello principios sobre los cuales se basa la Ley 2051/03 , los inciso a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4, como así también lo referente al artículo 20 donde en uno de sus párrafos dice: las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante...</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
<p>En relación a las especificaciones Vehículo Tipo Camioneta Doble Cabina 4x4 Turbo Diesel Intercooler. Donde solicitan Dimensiones: Largo total: 5200 mm como mínimo y 5300mm como máximo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con máximo de 5.362mm Ancho total: 1800mm como mínimo y 1900mm como máximo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con máximo de 2.132mm (Con espejos) Altura total: 1800mm como mínimo y 5300mm como máximo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con mínimo 1.785mm</p>		

Despeje del suelo: 220 mm como mínimo

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con despeje de mínimo 202 MM

Dirección

Tipo: Piñon Cremallera asistida hidráulicamente

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con Dirección Asistida eléctrica progresiva (EPS)

Considerando que la misma tiene mayor precisión, proporciona mejor manejabilidad, y es independiente, no utilizando energía del motor.

Suspensión Trasera: Multilink con eje rígido

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con Paquete de elásticos semi-elípticas de 2 pasos, y amortiguadores telescópicos hidráulicos de doble acción con eje rígido.

Ruedas:

Neumáticos 255/70R16 como mínimo

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con neumáticos 245/70 R16 como mínimo

Peso y Capacidad

Capacidad de tanque: 80 litros como mínimo

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con 76 Litros mínimo

Angulo de Ataque 33° mínimo

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con 28.1° mínimo

Angulo de Salida 27° mínimo

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con 22.2° mínimo

Angulo Ventral 25° mínimo

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con 21.3° mínimo

Equipamiento Exterior

Paragolpes trasero color cromado

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con paragolpes trasero del color de la carrocería con anti-derrapan te

BATEA

Medidas de la caja de carga: 1560mm x 1503mm x 474 mm como mínimo

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con 1484mm x 1503mm x 466mm

Interior y confort

Sistema de radio AM/FM/CD/USB/AUX

-Solicitamos sea aceptadas ofertas con Pantalla Multi-media de 7'' con Radio AM/FM/USB/AUX/Bluetooth para móviles

Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y destino solicitados por la convocante. Esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Art. 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 13 - Item 1 camioneta Pickup 4x4

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
----------	-------------------	------------

Favor si se podría tener en cuenta año de fabricación 2018 en adelante, modelo 2019.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC

Consulta 14 - Item 1 camioneta Pickup 4x4

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
----------	-------------------	------------

Favor si se podría tener en cuenta el largo máximo 5.315 mm. y despeje del suelo: 210 mm como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda 2

Consulta 15 - Item 1 camioneta Pickup 4x4

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
----------	-------------------	------------

Favor si se podría tener en cuenta Peso bruto 2.715 Kg. como mínimo y capacidad de carga 900 Kg. como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda 2

Consulta 16 - Item 1 camioneta Pickup 4x4

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
----------	-------------------	------------

Favor si se podría tener en cuenta:
Angulo de ataque:29.6° como mínimo.
Angulo de salida:22.4° como mínimo.
Angulo ventral: 16° como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda 2

Consulta 17 - Item 1 camioneta Pickup 4x4

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
----------	-------------------	------------

Favor si se podría tener en cuenta medidas de la caja de carga: 1520 mm x 1520 mm x 470 mm como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda 2

Consulta 18 - Item 1 camioneta Pickup 4x4

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
----------	-------------------	------------

Favor si se podría considerar tapa trasera sin llave.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda 2

Consulta 19 - Item 1 camioneta Pickup 4x4

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
----------	-------------------	------------

Favor si se podría considerar también turbo diesel intercooler de geometría fija.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC

Consulta 20 - Item 1 camioneta Pickup 4x4

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
----------	-------------------	------------

Favor si se podría considerar también turbo diesel intercooler con turbo de geometría fija.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC

Consulta 21 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
----------	-------------------	------------

VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER

DIMENSIONES

Donde dice:

Largo total: 5200 mm como mínimo a 5300 mm como máximo

Solicitamos ofertar:

Largo total: 5175 mm como mínimo a 5300 mm como máximo

Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante.

Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda 2

Consulta 22 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER DIMENSIONES Donde dice: Altura total: 1800 mm como mínimo a 1850 mm como máximo Solicitamos ofertar: Altura total: 1800 mm como mínimo a 1915 mm como máximo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 23 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER DIMENSIONES Donde dice: Despeje del suelo: 220 mm como mínimo Solicitamos ofertar: Despeje del suelo: 210 mm como mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 24 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER MOTOR Donde dice: Potencia: 150 HP como mínimo Solicitamos ofertar: Potencia: 140 HP como mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la adenda 2		

Consulta 25 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER MOTOR Donde dice: Cilindrada: 2400 CC como mínimo Solicitamos ofertar: Cilindrada: 2179 CC como mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Se mantiene lo establecido en el PBC. Ya que el uso que se dara a las camionetas requiere como minimo la cilindrada establecida en este pliego.		

Consulta 26 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER DIRECCION Donde dice: Suspensión trasera: Multilink con eje rígido Solicitamos ofertar: Suspensión trasera: Buje de resorte con ensamblaje de amortiguador, barra estabilizadora trasera Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 27 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER PESO Y CAPACIDAD Donde dice: Angulo de salida: 27° mínimo Solicitamos ofertar: Angulo de salida: 15° minimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la adenda 2		

Consulta 28 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER PESO Y CAPACIDAD Donde dice: Angulo ventral: 25° mínimo Solicitamos ofertar: Angulo ventral: 18° Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 29 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER EQUIPAMIENTO EXTERIOR Donde dice: Paragolpes trasero color cromado Solicitamos ofertar: Paragolpe trasero color Cabina Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 30 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER EQUIPAMIENTO EXTERIOR Donde dice: Espejos exteriores con ajuste eléctrico abatible manualmente Solicitamos ofertar: Espejos exteriores con ajuste Manual Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Se mantiene lo establecido en el PBC		

Consulta 31 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
<p>VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER BATEA Donde dice: Medidas de la caja de carga: 1560mm x 1503 mm x 474 mm como mínimo Solicitamos ofertar: Medidas de la caja de carga: 1450 mm x 1520 mm x 550 mm Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 32 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER ACCESORIOS Donde dice: Asientos de tela con reguladores de altura y posición para los delanteros. Solicitamos ofertar: Asientos de pana y cuerina con reguladores de altura Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Se mantiene lo establecido en el PBC		

Consulta 33 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
Asunción, 22 de octubre del 2019. Señores SNPP Unidad Operativa de Contrataciones Presente I.D. N° 368.103. Por medio de la presente, realizamos la siguiente consulta a la Convocante: SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Especificaciones Técnicas VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER 1. DONDE DICE: Motor: Configuración: 4 cilindros en línea como mínimo, 16 válvulas DOH como mínimo. Al respecto solicitamos a la convocante considerar: 4 cilindros en línea como mínimo, 16 válvulas como mínimo. 2. DONDE DICE: Transmisión: Transmisión: Manual de 6 velocidades. Solicitamos a la Convocante, considerar como mínimo caja manual de 5 (cinco) velocidades de avance y 1 de retroceso como mínimo. 3. DONDE DICE: Dirección: Suspensión trasera: Multilink con eje rígido. Solicitamos a la convocante aceptar suspensión trasera con hoja de muelle con amortiguador de gas. 4. DONDE DICE: Ruedas: Neumáticos: 255/70 R16 como mínimo Solicitamos a la convocante aceptar neumáticos 245/70R16 como mínimo.		

5. DONDE DICE:

Peso y capacidad:

Peso bruto vehicular: 2900 kg como mínimo

Capacidad de carga: 1000 kg como mínimo

Capacidad de tanque: 80 litros como mínimo

Solicitamos a la convocante ampliar los siguientes requisitos:

Peso bruto vehicular: 2800 kg como mínimo

Capacidad de carga: 930 kg como mínimo

Capacidad de tanque: 75 litros como mínimo

6. DONDE DICE:

Equipamiento exterior:

Paragolpes trasero color cromado

BATEA:

Medidas de la caja de carga: 1560mm x 1503 mm x 474 mm como mínimo

Solicitamos a la convocante ampliar las medidas de la caja de carga a: largo 1550 mm como mínimo.

Paragolpe trasero en color negro como mínimo.

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable, me despido cordialmente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 34 - CARACTERISTICAS TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2019
Dentro de las características técnicas solicitan: Angulo de ataque: 33° mínimo  Angulo de salida: 27° mínimo  Angulo ventral: 25° mínimo		
Consulta		
Podrían ampliar el rango de la característica solicitada, a fin de permitir la participación de otros oferentes de la siguiente manera minima		
Ángulo de ataque 28,0 °		
Ángulo de partida 23,6 °		
Ángulo ventral 23,0 °		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2019
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		

Consulta 35 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2019
Solicitan Motor: Cilindrada: 2400 CC como mínimo		
<p>Consulta /solicitud</p> <p>Solicitamos puedan modificar este pedido ampliando el margen de la siguiente manera &#149; Cilindrada: desde 1965 cc como mínimo Con la modificación solicitada estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, la potencia y la fuerza de trabajo de un vehículo esta dado por el torque y el hp, es decir que con una cilindrada como la que solicitamos, con un alto torque y un alta potencia en HP, se tendría un camioneta con una capacidad de trabajo, tracción u fuerza suficientemente potente y fuerte, para las tareas que están pesando desarrollar, a demás dando esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello principios sobre los cuales se basa la Ley 2051/03 , los inciso a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4, como así también lo referente al artículo 20 donde en uno de sus párrafos dice: &#133; las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante...</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2019
Debido al uso que se dará a las camionetas, se requiere la cilindrada específica. Se mantiene lo establecido en el PBC		

Consulta 36 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2019
A fin de aumentar la cantidad de oferentes con posibilidad de presentar ofertas, solicitamos puedan aumentar el rango en lo referente a los datos más abajo detallado, que sean solicitados minimamente desde : Ángulo de ataque 28,0 ° Ángulo de partida 23,6 ° Ángulo ventral 23,0 ° , con estas características NO se está obstaculizando la participación de oferentes , todo lo contrario se amplía la cantidad de posibles oferentes que puedan presentar ofertas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2019
Remitirse a la Adenda N° 2.		